

LIQUIDACIÓN DE COSTAS MEDIO CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE MARTHA LUCIA SORIANO VASQUEZ contra NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO RADICADO BAJO EL NÚMERO 2017-81

IBAGUE, DIECIOCHO (18) DE ENERO DE 2018, LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO, PROCEDE A CONTINUACIÓN A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN SENTENCIA DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2017 NUMERAL SEXTO PROFERIDA POR ESTE DESPACHO

COSTAS A CARGO DE LA NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y A FAVOR DE LA DEMANDANTE	
COSTAS	\$ 60.000,00
TOTAL	\$ 60.000,00

MAS AGENCIAS EN DERECHO EQUIVALENTES A:

PRIMERA INSTANCIA: UN (1) SALARIO MINIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE


MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ
SECRETARIA

Radicación: N° 2017-81
Acción: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Actor: Martha Lucia Soriano Vásquez
Accionado: Nación-Ministerio de Educación Nacional-Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio



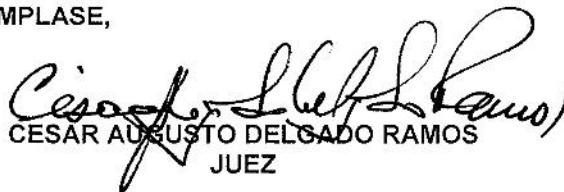
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, Dieciocho (18) de Enero de dos mil dieciocho (2018).

Radicación: No. 81-2017
Acción: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: MARTHA LUCIA SORIANO VASQUEZ
Demandado: NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

Apruébese la liquidación de costas elaborada por la Secretaría del Despacho y que obra a folio 115, conforme lo ordenado en el artículo 366 del C.G.P.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

J

Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué